INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ARGAMEDON S.A.
Guayaquil

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2008, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

Durante el año 2008 **ARGAMEDON S.A.** logró concretar algunos negocios, lo que le permitió alcanzar réditos aceptables. Estos negocios más los gastos normales que la empresa tiene que atender anualmente mermaron su Utilidad, dándole finalmente un resultado favorable de cuatro cifras altas. Esperamos que el año 2009 sea mejor que el año anterior.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,

Thomas Pellehn Drey
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 JUN 2009
GUAYAQUIL